Controles en Tupungato durante el fin de semana: retenciones vehiculares y detenciones por consumo de alcohol en la vía pública

6 agosto, 2024



Los controles se realizaron en espacios públicos, accesos al departamento, zonas de recreación nocturna y barrios de la región.

Durante el pasado fin de semana, se llevaron a cabo diversos operativos de seguridad en Tupungato, coordinados entre la Unidad Especial de Patrullaje (UEP) y Tránsito Municipal. Estas maniobras contaron con el refuerzo de personal de UMAR de Cuerpos Especiales y de la Unidad Investigativa del Departamento.

Los controles se realizaron en espacios públicos, accesos al

departamento, zonas de recreación nocturna y barrios de la región. A continuación, se detallan algunos de los resultados más destacados:

Detención en el Barrio Martin Fierro

En uno de los controles efectuados por personal de UMAR en el Barrio Martin Fierro, se detuvo la marcha de una motocicleta sin chapa patente. Al verificar el número de motor en el sistema policial, se descubrió que la motocicleta tenía un pedido de secuestro por Hurto Agravado (Expediente P-23.568/24 de la Oficina Fiscal N° 1 de Capital). El conductor fue detenido por Encubrimiento y la motocicleta fue secuestrada.

Resultados de los Controles de la UEP Tupungato

- •03 personas fueron demoradas por consumir bebidas alcohólicas en la vía pública (art. 94 ley 9099).
- 05 personas fueron trasladadas a sedes policiales por presentar medidas pendientes con la Justicia Provincial.
- 01 persona fue detenida por tener un pedido de captura.
- 01 persona fue detenida por robar en una vivienda de una finca en El Zampal, con los elementos recuperados (Robo Simple en Grado de Tentativa).

Recuperación de Herramientas Robadas

Una intervención de la Unidad Investigativa permitió recuperar varias herramientas que habían sido sustraídas del interior de una vivienda en una finca. Una pareja fue encontrada en posesión de un bolso con las herramientas, las cuales estaban ofreciendo para la venta.

Operativos de Tránsito Municipal

En los puestos operativos realizados por Tránsito Municipal con apoyo de la UEP Tupungato y la Comisaría 20:

- 03 personas fueron procesadas contravencionalmente y se les retuvo el vehículo por circular en estado de ebriedad (art. 67 bis ley 9099).
- Se realizaron *04 retenciones vehiculares* por falta de documentación y más de *15 actas de infracción* a la ley 9024.